



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

**INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
Diciembre de 2021**

ANDRÉS CASTRO FRANCO
Contralor de Bogotá D.C.

JORGE ENRIQUE GARCIA SUAREZ
Contralora Auxiliar

MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
Director Técnico de Planeación

Bogotá, D.C., Enero de 2022

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	4
2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021	5
2.1. <i>Actividades e Indicadores</i>	5
2.2. <i>Seguimiento a diciembre de 2021</i>	7
2.3. <i>Resultados por rango de cumplimiento</i>	10
CONCLUSIONES.....	21

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción es el instrumento que refleja la programación anual de actividades, metas e indicadores por parte de cada uno de los procesos del SIG, en desarrollo de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 *“Control fiscal para una nueva agenda urbana”*, facilitando el seguimiento y medición de la gestión institucional realizado por parte de los procesos del Sistema Integrado de Gestión – SIG, en cumplimiento de la misión institucional, brindando así un insumo fundamental para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Esta medición se realiza mediante el aplicativo “Tablero de Control”, lo que facilita su permanente actualización, se accesa mediante usuario corporativo y permite identificar y mantener el histórico de todos los cambios que se realicen, proporcionando un ambiente seguro para el seguimiento de la gestión institucional, facilitando su análisis a partir de los datos reportados por los procesos del SIG.

El presente documento, registra los objetivos y estrategias corporativas del Plan Estratégico Institucional - PEI y presenta la programación y resultados del Plan de Acción Institucional, versión 5.0, con corte al 31 de diciembre de 2021, así como, las conclusiones del periodo informado.

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Cuadro No. 1
Objetivos y Estrategias Corporativas

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	1.1. Incorporar al control fiscal instrumentos metodológicos y de tecnologías de la información, como herramienta para optimizar el proceso auditor (GAT, Analítica de la información - Big Data, Georreferenciación, Inteligencia Artificial, entre otros).
	1.2. Evaluar la gestión de los sujetos de control, focalizando los temas sensibles de la ciudad.
	1.3. Realizar acciones encaminadas a asegurar la adhesión a la iniciativa de Pacto Global con las Naciones Unidas; el cumplimiento de la Agenda 2030 en el Distrito Capital y las auditorías articuladas con la OLACEFS.
	1.4. Realizar estudios, investigaciones y análisis sobre las finanzas públicas y el cumplimiento del plan de desarrollo, que permitan contar con información relevante sobre temas de ciudad.
	1.5. Tramitar con celeridad los procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, con el fin de lograr el efectivo resarcimiento del daño público.
2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.	2.1. Fortalecer la gestión de conocimiento en los ciudadanos a través de acciones de diálogo y de formación.
	2.2. Implementar el programa “Ciudadanos Auditores” y promover alianzas para el fortalecimiento del control social.
	2.3. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y los canales de comunicación de atención al ciudadano y partes interesadas que aumente la confianza en la entidad.
3. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.	3.1. Optimizar el Sistema Integrado de Gestión para el efectivo cumplimiento de la misión institucional.
	3.2. Fortalecer la gestión del talento humano, las competencias laborales y el bienestar social, que impacten la calidad de vida de los funcionarios de la entidad.
	3.3. Optimizar los recursos físicos y financieros que permiten satisfacer las necesidades de la gestión institucional.
	3.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
	3.5. Fortalecer el mantenimiento, conservación y control de la información documental de la entidad para preservar la memoria institucional.

Fuente. Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana” – versión 2.0

2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021

2.1. Actividades e Indicadores

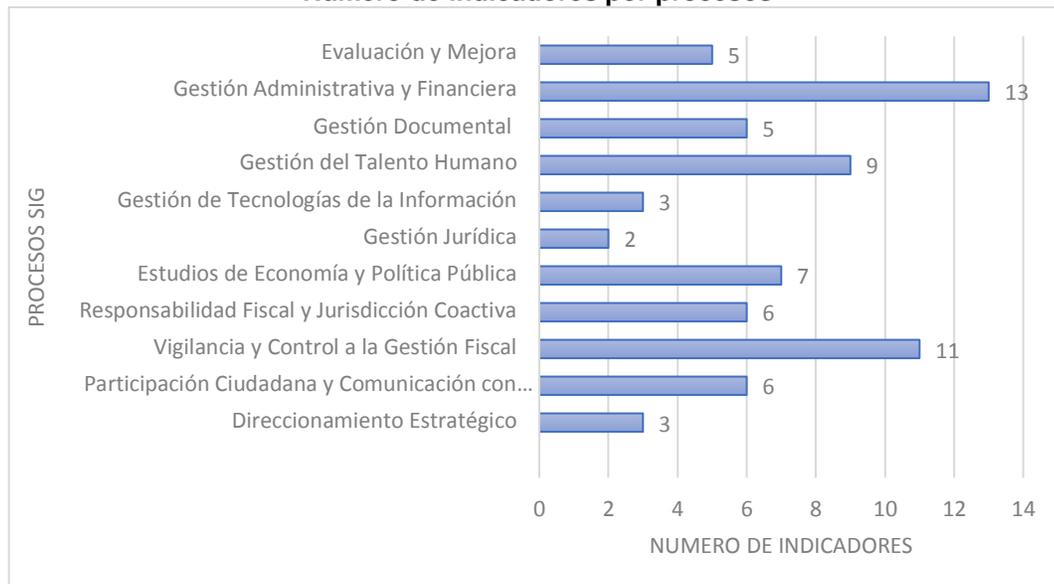
La versión 5.0 del Plan de Acción 2021, refleja un total de sesenta y seis (66) actividades medidas través de setenta y un (70) indicadores, distribuidos en los once (11) procesos del SIG, los cuales contribuyen al cumplimiento de los 3 objetivos y las 13 estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”, tal como se muestra a continuación en la gráfica No.1, grafica No 2 y el cuadro No.1, respectivamente, así:

Gráfica No. 1
Distribución y participación de indicadores por objetivo



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2021 – versión 5.0

Gráfica No. 2
Número de indicadores por procesos



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2021 – versión 5.0

Cuadro No 2
Distribución de indicadores por estrategia

PROCESO	INDICADORES	OBJETIVO No. 1 Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.					OBJETIVO No. 2 Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.			OBJETIVO No. 3 Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.				
		ESTRATEGIAS												
		1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	2.1.	2.2.	2.3.	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	3.5.
Direccionamiento Estratégico	3			1					2					
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	6						1	1	4					
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	11	2	8	1										
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	6					6								
Estudios de Economía y Política Pública	7			1	6									
Gestión Jurídica	2								2					
Gestión de Tecnologías de la Información	3	1											2	
Gestión del Talento Humano	9									9				
Gestión Documental	5													5
Gestión Administrativa y Financiera	13										13			
Evaluación y Mejora	5								5					
TOTAL	70	3	8	3	6	6	1	1	4	9	9	13	2	5
		26					6			38				

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2021 – versión 5.0

De los 70 indicadores programados para la versión 5.0 del Plan de Acción Institucional, vigencia 2021, (6) indicadores miden la efectividad representando el 8%; (55) indicadores permiten medir la eficacia representando el 79%; y (9) indicadores miden la eficiencia representando el 13% así:

Cuadro No. 3.
Distribución de indicadores por Tipo

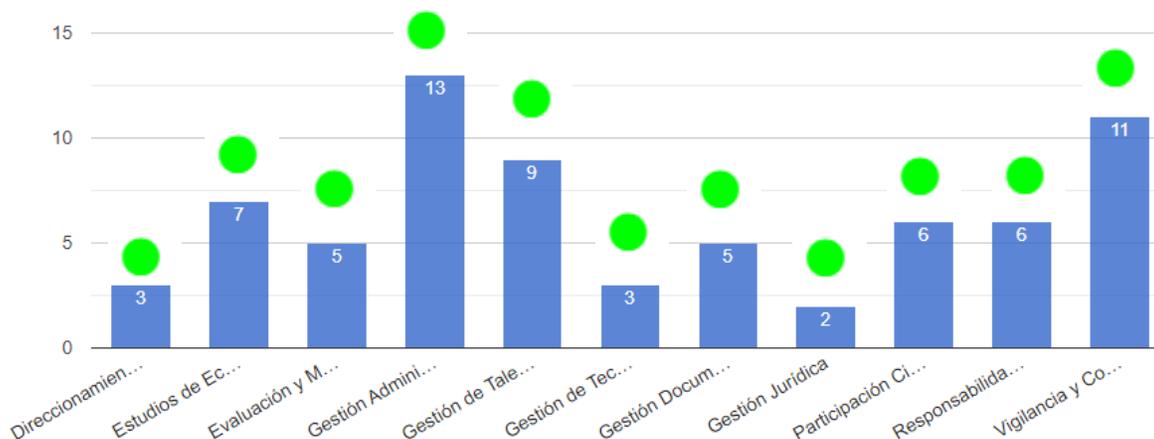
PROCESO	TIPO DE INDICADOR		
	EFICACIA	EFICIENCIA	EFFECTIVIDAD
Direccionamiento Estratégico	3		
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	5		1
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	10	1	
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	5		1
Estudios de Economía y Política Pública	7		
Gestión Jurídica	2		
Gestión de Tecnologías de la Información	2	1	
Gestión del Talento Humano	7	2	
Gestión Documental	4		1
Gestión Administrativa y Financiera	6	5	2
Evaluación y Mejora	4		1
TOTAL	55	9	6
PORCENTAJE	79%	13%	8%

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2021 – versión 5.0.

2.2. Seguimiento a diciembre de 2021

De los 70 indicadores previstos en el Plan de Acción Institucional - versión 5.0, a 31 de diciembre de 2021, alcanzan un cumplimiento del 99.8% en los resultados de todos los procesos del SIG, ubicando la gestión desarrollada en un rango SATISFACTORIO, como se puede observar en el siguiente cuadro:

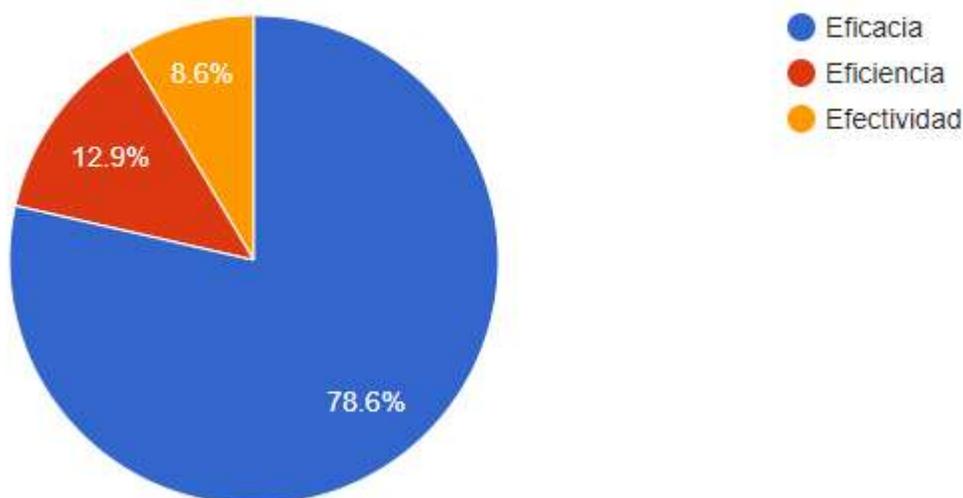
Cuadro No 4
Cumplimiento por Procesos



PROCESO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
	MINIMO	ACEPTABLE	SATISFACTORIO
Direccionamiento Estratégico			3
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas			6
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal			11
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva			6
Estudios de Economía y Política Pública			7
Gestión Jurídica			2
Gestión de Tecnologías de la Información			3
Gestión del Talento Humano			9
Gestión Documental			5
Gestión Administrativa y Financiera			13
Evaluación y Mejora			5
TOTAL			70

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2021-4

Gráfica 3
Cumplimiento por Tipo de Indicador

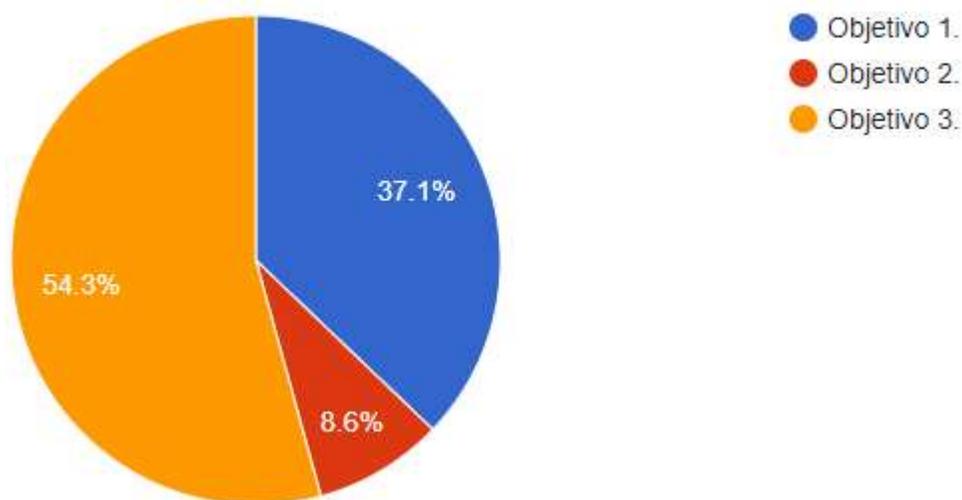


Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento por tipo de indicador 2021-4

En la gráfica No. 3, se observa que el cumplimiento alcanzado por tipo de indicador a 31 de diciembre de 2021, indica que la totalidad de indicadores de tipo efectividad (6) obtuvieron rango satisfactorio, para el caso de tipo indicador eficacia de (55) indicadores obtuvieron rango satisfactorio y para el tipo de indicador de eficiencia (9) indicadores obtuvieron rango satisfactorio.

En seguida, se presenta el resultado de los 70 indicadores medidos en el periodo, por cada uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”, en donde se evidencia que el 54% aportan al cumplimiento del Objetivo No. 3, seguidos por el Objetivo No. 1 con el 37% y finalmente el Objetivo No. 2 con el 8%, así:

Cuadro 5
Cumplimiento de indicadores por Objetivo



OBJETIVO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
	MINIMO	ACEPTABLE	SATISFACTORIO	%
EJERCER UN CONTROL FISCAL ENFOCADO A RESULTADOS PARA UNA CIUDAD SOSTENIBLE.			26	37%
FORTALECER EL CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.			6	8%
FORTALECER LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD HACIA EL MEJORAMIENTO CONTINUO.			38	54%
TOTAL			70	100%

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2021-4. Elaboración D. Planeación

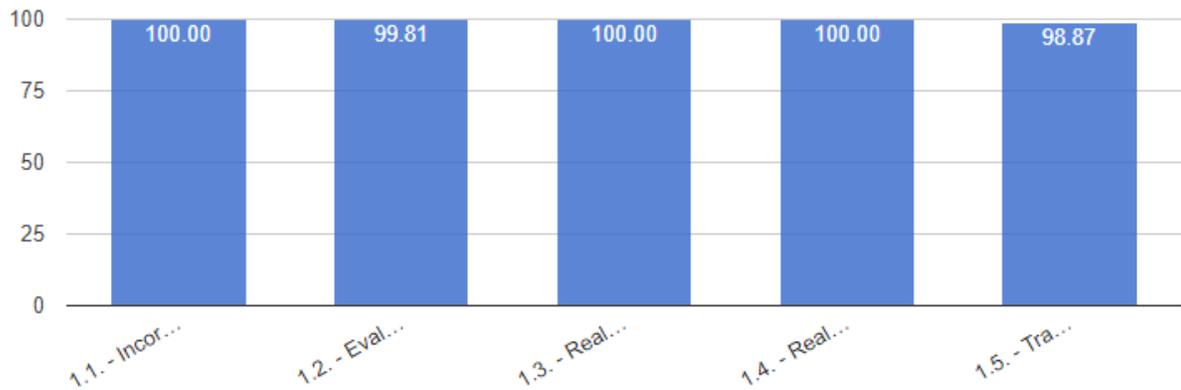
2.3. Resultados por rango de cumplimiento

A continuación, se registran las actividades realizadas a 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el objetivo y rango en que se ubican, así:

Objetivo 1. “Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 99.63%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

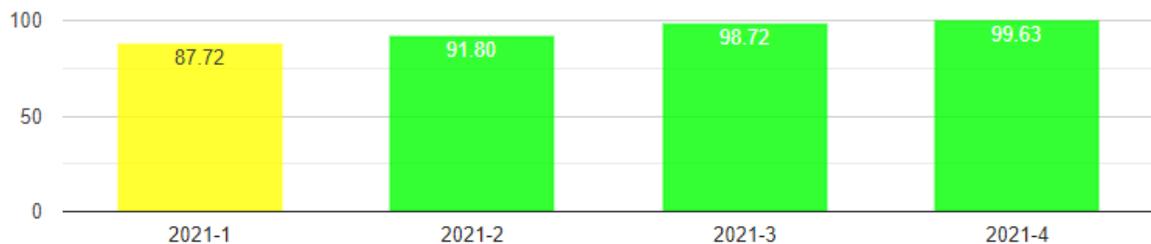
Gráfica 4
Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2021-4

AVANCE ANUAL

CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2021-4

A continuación, se refleja el resultado de las actividades que hacen parte del Objetivo 1 de acuerdo con el rango de cumplimiento así:

Rango Satisfactorio:

Se evidencian 26 indicadores con rango satisfactorio de las cuales 11 pertenecen al Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, 6 Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, 7 Estudios de Economía y Política Pública, 1 de Direccionamiento Estratégico, 1 Gestión de Tecnologías de la Información.

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Realizar analítica de datos de temas prioritarios sobre los sujetos de control de la Contraloría de Bogotá, los cuales pueden ser solicitados por el Despacho del Contralor(a), Contralor(a) Auxiliar o las diferentes Dependencias de la Entidad, con el fin de generar insumos de impacto para el seguimiento, control y desarrollo del proceso auditor.	Con el fin de generar insumos de impacto para el seguimiento, control y desarrollo del proceso auditor, se elaboraron alertas especiales para cada uno de los sujetos de control que iniciaban auditoria.
1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Generar reportes consolidados para alimentar el observatorio de control fiscal que sirvan de soporte técnico y apoyo al desarrollo del proceso auditor.	se entregaron en el último trimestre del 2021 siete (7) reportes, Así mismo, se publicaron tres (3) boletines estadísticos a la contratación, correspondiente a los meses ene-sep 2021, ene-oct de 2021 y ene-nov de 2021
1.1.	Gestión de Tecnologías de la Información	Ejecutar plan de trabajo diseñado para la implementación de la Política de Gobierno Digital, para la transformación digital de la Contraloría de Bogotá D.C	Se realizaron 8 actividades a las ocho (8) actividades programadas en el plan de trabajo diseñado para la implementación de la Política de Gobierno Digital, para la transformación digital de la Contraloría de Bogotá D.C.
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Ejecutar el Plan de Auditoría Distrital - PAD.	209 auditorías programadas a la fecha de corte del periodo rendido, fueron terminadas y comunicados los informes a los sujetos vigilados, conforme a los términos establecidos
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Evaluar la gestión fiscal de los Sujetos de Vigilancia y Control competencia de la Dirección Sectorial.	se auditaron durante la vigencia mediante cualquier tipo de auditoria los 95 sujetos de vigilancia y control asignados mediante Resolución Reglamentaria #018 de 2020
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Evaluar la gestión fiscal de los Sujetos de Vigilancia y Control competencia de la Dirección Sectorial.	el nivel de cobertura presupuestal del control fiscal realizado en los Sujetos de Vigilancia y Control fue del 98.50%, toda vez que del presupuesto público asignado a los sujetos de vigilancia y control fiscal por valor de \$34.061.123 millones, se auditaron \$33.550.560 millones
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Trasladar oportunamente los hallazgos con incidencia fiscal, producto de los diferentes tipos de auditorías realizadas en la vigencia.	el traslado de los hallazgos fiscales a la Dirección de Responsabilidad Fiscal, generados durante la vigencia en cumplimiento del PAD 2021, fue del 99.58%, toda vez que de los 240 hallazgos resultantes de las

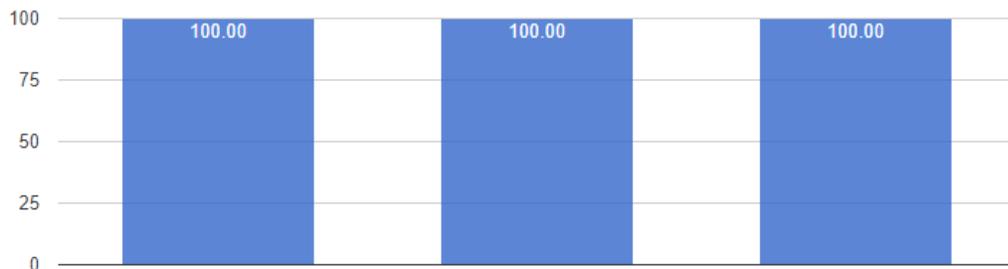
ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
			auditorías terminadas, fueron trasladados 239 a la Dirección de Responsabilidad Fiscal
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Evaluar el componente ambiental de los Sujetos de Vigilancia y Control competencia de la Dirección Sectorial.	se auditaron los 42 sujetos de control que manejan recursos ambientales
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Evaluar el componente ambiental de los Sujetos de Vigilancia y Control competencia de la Dirección Sectorial.	fueron auditados mediante auditoría de regularidad la totalidad de sujetos de control que manejan recursos del componente ambiental, es decir se auditó la totalidad del presupuesto que alcanza un valor de \$436.060.8 millones de pesos
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Tramitar la indagación preliminar dentro del término legal	se tramitaron y decidieron 14 de ellas por parte de la Dirección de Reacción Inmediata y las Direcciones Sectoriales de Fiscalización de Integración Social y Salud
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Reportar los beneficios de los procesos misionales (Vigilancia y control a la gestión fiscal, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Estudios de Economía y Política Pública) para determinar la tasa de retorno a la sociedad. INSTITUCIONAL	se determinó una tasa de retorno de control fiscal de \$2.89, para la ciudad de Bogotá D.C., que comparado con la meta de \$3, alcanza un nivel de cumplimiento del 96%
1.3.	Direccionamiento Estratégico	Ejecutar plan de trabajo para realizar el Informe de Sostenibilidad con Metodología Estándares GRI-vigencia 2020 de la Contraloría de Bogotá, D.C. en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.	Se determina la publicación del Informe en la página de la ONU.
1.3.	Estudios de Economía y Política Pública	Realizar seguimiento al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2016 – 2020 y su armonización en el PDD 2020 - 2024.	El seguimiento a los ODS se entregó el 11 de mayo de 2021 radicados 3-2021-15606, y 3-2021-15739 . La segunda entrega se realizó el 23 de septiembre con radicados 3-2021-31034 y 3-2021-32132 del 30 de iembre del 2021.
1.3.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Adelantar la fase de planeación de la auditoría coordinada al ODS 3 "Atendiendo la Salud y el Bienestar" de conformidad con los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República del Perú	Se culmina esta fase con la realización de la Matriz de Planificación.
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Capacitar a los auditores y sujetos de control sobre la Cuenta Ambiental y Lineamientos PAE 2021 (vigencia a evaluar 2020).	La capacitación sobre la rendición de la cuenta ambiental se brindó vía TEAMS el 27 y 28 de enero de 2021; a los auditores y a los funcionarios de los Sujetos de Vigilancia y Control fiscal que integran el PACA y el PAL.
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Elaborar informes, estudios y pronunciamientos sobre las finanzas, las políticas públicas, la gestión ambiental y el plan de desarrollo del Distrito Capital que apoyen técnicamente el control político, el control social y las buenas prácticas en la gestión pública distrital.	El Plan Anual de Estudios se ejecutó de acuerdo con la programación. Los 23 productos programados: 14 informes obligatorios, seis estudios estructurales y tres pronunciamientos se comunicaron al Concejo, a la Administración Distrital y a la Ciudadanía.
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Realizar seguimiento a los Efectos del denominado “Plan Marshall”, sobre las finanzas de Bogotá D.C.	El seguimiento se remitió a la Dirección de Apoyo al Despacho mediante radicado No. 3-2021-36495 del 11 de noviembre de 2021.

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Elaborar la Revista "Bogotá Económica", con el desarrollo de temáticas relacionadas con la realidad económica, social y ambiental de Bogotá D. C.	El tema central de la Revista Bogotá Económica es "Reactivación Económica: problemas, avances y oportunidades". Mediante radicado No. 3-2021-39652 del 14 de diciembre se entregó en medio físico y magnético todo el material requerido a la Oficina Asesora de comunicaciones. Esta revista podrá consultarse en el link de publicaciones. http://www.contraloriabogota.gov.co/prensa/revista-bogota-economica
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Elaborar las Estadísticas Presupuestales con corte 30 de Septiembre de la vigencia para la Revista "Bogotá Económica", sobre la ejecución presupuestal y Financiera de Bogotá D. C.	La Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero entregó el documento con las estadísticas Presupuestales del Distrito y las gráficas el 30 de Noviembre de 2021.
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Elaborar los diagnósticos sectoriales como insumo para la planeación el PVCGF	La Subdirección de Evaluación de Política Pública elaboró los 16 diagnósticos sectoriales, los cuales pueden ser consultados en la intranet de la entidad por las direcciones sectoriales en la planeación del proceso auditor vigencia 2022. Radicado 3-2021-39923.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Resolver los grados de consulta y recursos de apelación de los PRF	582 decisiones proferidas distribuidas en 566 referidas a grados de consulta y 16 resolviendo recursos de apelación en Procesos de Responsabilidad Fiscal.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	411 memorandos de hallazgos fiscales o indagaciones preliminares (303 traslados a la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal para apertura de procesos de responsabilidad fiscal y 108 devueltos a las Direcciones para complementar los HF o IP
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	276, siendo 275 autos de apertura de procesos de responsabilidad fiscal proferidos y 1 hallazgos fiscal devuelto, (quedando en estudio en la SPR)
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Proferir decisión ejecutoriada a los PRF que se encuentren activos de 2015 y 2016 al 1° de enero de 2021, para evitar su prescripción (mientras sea legalmente posible).	228 decisiones proferidas y ejecutoriadas en los procesos de responsabilidad fiscal de la vigencia 2015 y 2016, (una vez restadas de todas las 266 decisiones proferidas las 38 prescripciones).
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Proferir decisiones en los PRF (Ley 610 de 2000 y 1474 de 2011	693 decisiones proferidas en los procesos de responsabilidad fiscal (1294 imputaciones, 493 archivos, 20 fallos con responsabilidad fiscal y 51 fallos sin responsabilidad fiscal).
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Recaudar dinero de los Procesos de Jurisdicción Coactiva - PJC (mientras sea legalmente posible).	En el 2021, la Subdirección de Jurisdicción Coactiva recaudó \$661.221.074,07, respecto a los \$ 650.000.000 determinados como meta anual.

Objetivo 2. “Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 95%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 5
Cumplimiento acumulado por Estrategia

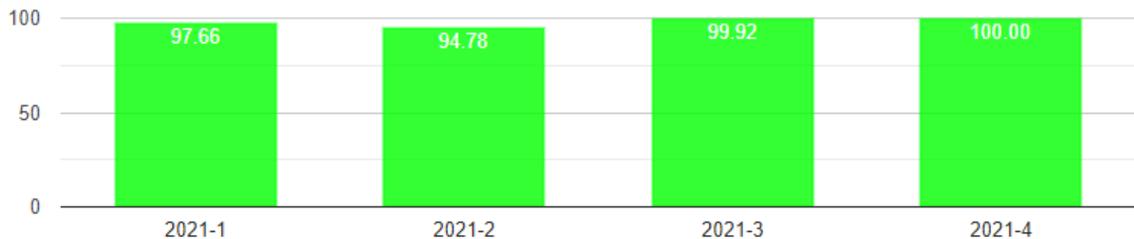


2.1. - Fortalecer la gestión de conocimiento en los ciudadanos a través d... 2.3. - Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y los canales
2.2. - Implementar el programa "Ciudadanos Auditores" y promover alian...

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2021-4

AVANCE ANUAL

CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL



A continuación, se refleja el resultado de las actividades de acuerdo con el rango de cumplimiento, así:

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 6 actividades con rango satisfactorio pertenecientes al Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas:

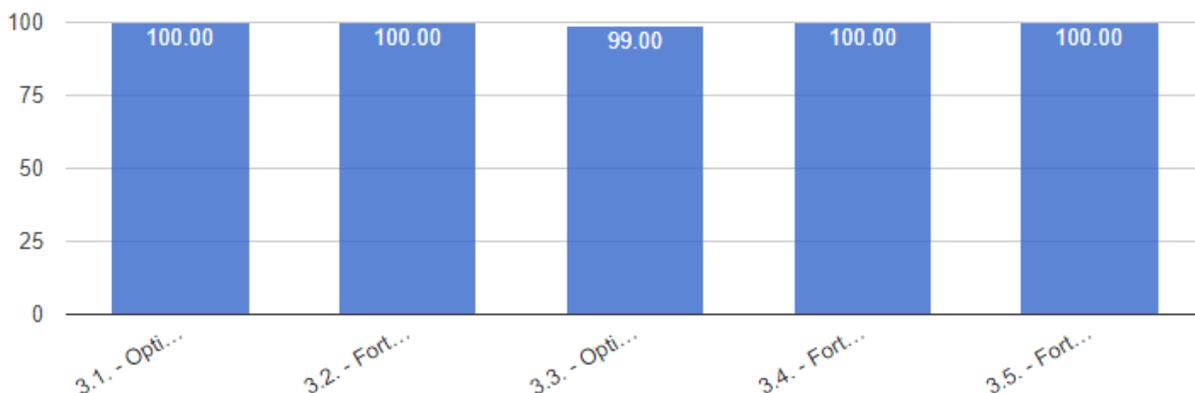
“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
2.1.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Desarrollar 550 acciones de diálogo con la comunidad en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	Se ejecutaron 560 acciones de diálogo de las 550 programadas
2.2.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Desarrollar 200 acciones de formación en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	Se ejecutaron 236 acciones de formación de las 200 programadas
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Publicar la gestión de la Entidad en el trámite de los requerimientos presentados por el Concejo de Bogotá (invitaciones y proposiciones) y por la ciudadanía (PQR).	se publicaron los 4 boletines previstos en el plan de acción, los cuales detallan la gestión realizada por la Entidad sobre los requerimientos de proposiciones e invitaciones realizadas por el Concejo de Bogotá D.C., el trámite dado los derechos de petición, las acciones de control social adelantadas en las 20 localidades del Distrito Capital y el desarrollo del programa “obras bajo control”
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Adelantar campañas de comunicación con componente interno y externo, que permita fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la Contraloría de Bogotá.	De las seis campañas programadas se ejecutaron todas en su totalidad
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Realizar encuestas con el fin de conocer la percepción de los funcionarios de la entidad frente a las campañas de comunicación.	Se realizó en el mes de noviembre a 298 funcionarios a través de la plataforma Microsoft Forms, mostrando que el 95.9% de los funcionarios encuestados conoce las campañas adelantadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones y el 95.5% las considera entre buenas y muy buenas.
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Socializar las rendiciones de cuentas que realice la entidad.	Los resultados de la rendición de cuentas realizada el 30 de noviembre por Facebook y Youtube en stream fueron promocionados y socializados en un cien por ciento por los diferentes canales institucionales.

Objetivo 3. “Fortalecer la gestión de la entidad hacia el mejoramiento continuo”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 90%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 6
Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2021-4

A continuación, se refleja el resultado de las actividades de acuerdo con el rango de cumplimiento, así:

● Rango Satisfactorio:

Se evidencian 38 actividades con rango satisfactorio de las cuales 13 pertenecen al Proceso Administrativa y Financiera, 9 a Gestión de Talento Humano, 5 Gestión Documental, 2 Gestión Jurídica, 5 Evaluación y mejora, 2 de Direccionamiento Estratégico, 1 Gestión de Tecnologías de la Información.

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.1.	Direccionamiento Estratégico	Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento del PEI y PA, como insumo para la toma de decisiones.	De los ocho (8) seguimientos programados se han realizado ocho (8)
3.1.	Direccionamiento Estratégico	Recertificar el Sistema de Gestión de la Calidad - SGC, bajo los requisitos de la NTC 9001:2015, como una herramienta para el mejoramiento de gestión institucional.	De las 5 actividades programadas en el "Cronograma de actividades de seguimiento auditoría externa de calidad 2021 - Verificación de requisitos de la norma ISO 9001:2015", se ejecutaron con éxito las 5.
3.1.	Gestión Jurídica	Adelantar las actuaciones judiciales y extrajudiciales necesarias para ejercer la representación y defensa de los intereses litigiosos de la Entidad.	se tuvieron a cargo 239 actuaciones, las cuales se realizaron en su totalidad
3.1.	Gestión Jurídica	Prestar asesoría a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales, en el cumplimiento de actividades propias de los procesos del sistema integrado de gestión.	se tuvieron a cargo 270 asesorías jurídicas formales, de las cuales se realizaron 270
3.1.	Evaluación y Mejora	Ejecutar las auditorías internas establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas - PAAI.	se tenía previsto la realización de 27 auditorías Internas, las cuales se efectuaron en su totalidad
3.1.	Evaluación y Mejora	Realizar verificaciones al Plan de Mejoramiento Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información vigente.	se efectuaron las verificaciones a los procesos que contaban con acciones abiertas en el PM institucional (3 informes)
3.1.	Evaluación y Mejora	Realizar verificaciones al Mapa de Riesgos Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información vigente.	se efectuaron las verificaciones a los mapas de riesgos correspondientes a los procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión – SIG (3 Informes)
3.1.	Evaluación y Mejora	Verificar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Auditoría General de la República AGR INSTITUCIONAL	De las 27 acciones fueron cumplidas 26 : la acción no ejecutada fue “ Implementar equipo de seguimiento a los derechos de petición - DPC, que permita calcular los tiempos de respuesta a las peticiones, y ejercer los respectivos controles, mediante el levantamiento de Actas de Seguimiento, para la revisión de los términos y análisis de las respuestas dadas a las peticiones, con la Coordinación del Subdirector de Fiscalización y los jurídicos de la Sectorial de Educación”, la cual fue cumplida, pero no alcanzó a ser incluida en el aplicativo de la AGR.
3.1.	Evaluación y Mejora	Presentar los diferentes informes a entes externos y/o de Control.	se han presentado 17 de los 17 informes programados

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.2.	Gestión de Talento Humano	Proferir las decisiones de fondo, bien sea con Pliego de Cargos o Terminación del Procedimiento que en derecho corresponda en los procesos disciplinarios de las vigencias 2015 y 2016 (mientras sea legalmente posible)	La Oficina de Asuntos Disciplinarios para dar cumplimiento a esta actividad, durante este trimestre dio trámite al proceso con radicación No. 045 de 2016, en el cual se profirió pliego de cargos
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar una estrategia de socialización y divulgación para fortalecer la cultura del derecho disciplinario entre los empleados públicos de la entidad.	la Oficina de Asuntos Disciplinarios como estrategia para fortalecer la cultura del derecho disciplinario entre los empleados públicos de la entidad, elaboró y publicó el Boletín No. 4 de 2021, “Responsabilidad disciplinaria por falta gravísima”
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar el seguimiento a la ejecución del Programa de Bienestar Social	se culminaron 14 de las 36 actividades planificadas, para un acumulado de 29 actividades realizadas durante la vigencia 2021
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan de SST	Se realizaron 20 de las 23 actividades planificadas.
3.2.	Gestión de Talento Humano	Potenciar las competencias, conocimientos y habilidades de los empleados públicos a través de las actividades de inducción, reinducción institucional y acciones de capacitación que permitan contar con un talento humano actualizado, integral, comprometido y competente.	realizó 17 capacitaciones, con una asistencia de 186 personas de una planta con 1031 empleados públicos al 31 de diciembre de 2021.
3.2.	Gestión de Talento Humano	Evaluar la calidad de las acciones de capacitación dirigidas a los servidores públicos de la entidad.	se realizó evaluación de calidad a 46 acciones de capacitación impartidas a los servidores públicos de la entidad, con un promedio general de los ítems calificados de 3,74 sobre 4
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar estrategias de sensibilización sobre los sistemas de evaluación del desempeño laboral y de la gestión para todo el personal de la entidad, especialmente el personal provisional y directivo.	Se ejecutaron las seis (6) estrategias de sensibilización sobre sistemas de evaluación del desempeño laboral programadas.
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar mesas de trabajo para evidenciar la magnitud e importancia de implementar la infraestructura física que garantice la seguridad y debida custodia de las historias laborales en la Contraloría de Bogotá D.C.	Se realizó una última reunión con la Dirección Administrativa y Financiera, para verificar las adecuaciones del espacio físico para garantizar la seguridad y debida custodia de las historias laborales

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar Jornadas de sensibilización en temas de clima laboral en desarrollo del Programa de Bienestar Social con el fin de continuar fortaleciendo la calidad de vida laboral de los empleados públicos de la Contraloría de Bogotá	Se realizaron nueve (9) Jornadas de sensibilización en temas de clima laboral.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Realizar el seguimiento a la Ejecución Presupuestal.	A la fecha se han ejecutado recursos por \$176,009,162,599.00
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Optimizar el consumo de Energía dentro de los parámetros establecidos por la secretaria Distrital de Ambiente.	La entidad en cumplimiento al plan de gestión ambiental en la vigencia 2021 obtuvo un consumo percapita de 276km por persona
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Realizar los mantenimientos locativos y de mobiliario de la entidad de conformidad con la disponibilidad presupuestal existente.	La Subdirección realizó la totalidad de 32 mantenimientos solicitados por las diferentes dependencias y sedes de la Entidad, los cuales consistieron en: adecuación de puesto de trabajo, reparación de líneas telefónicas, entre otras.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Realizar el seguimiento a la publicación de informes financieros y contables en la página web de la entidad.	Se realizó la publicación de los Estados Financieros de la Contraloría de Bogotá D.C. en la página Web
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Optimizar el parque automotor	la Subdirección de Servicios Generales - Área de Transporte programó 25 mantenimientos preventivos y correctivos, obteniendo un cumplimiento del 100%
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Realizar la entrega del material reciclable generado en la Entidad de conformidad con el acuerdo de corresponsabilidad suscrito.	La entidad entregó al finalizar la vigencia 2021 un total de 5884 kilos de material reciclado para ser reutilizado por la Asociación de Recicladores con quien tiene convenio.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Adelantar los procesos contractuales previstos en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las Dependencias de la entidad.	la Subdirección de Contratación en la vigencia 2021, adelantó 571 procesos de contratación, previstos en las necesidades establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las dependencias de la Entidad
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Conocer la percepción de los clientes internos atendidos frente a la provisión del servicio de transporte.	El resultado de las encuestas de percepción del servicio de Transporte con corte a diciembre 31 de 2021, refleja un nivel de percepción excelente.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Conocer la percepción de los clientes internos atendidos frente a la provisión del servicio de Aseo y Cafetería.	El resultado de las encuestas de percepción del servicio Aseo y Cafetería. Transporte con corte a diciembre 31 de 2021, refleja un nivel de percepción excelente

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Ejecutar cronograma de trabajo para la toma física de inventarios de la entidad.	En el cronograma de acciones a ejecutar por el área de Almacén General para la presente vigencia 2021, once (11) acciones corresponden a la actividad de Toma Física de Inventarios, las cuales se ejecutaron satisfactoriamente.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Tramitar los pagos de las cuentas radicadas en el mes sin observaciones en la Subdirección Financiera (se excluye el trámite de pagos de viáticos)	La Subdirección Financiera empleo en promedio 3,90 días para el pago de las cuentas radicadas en la Subdirección.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Optimizar el consumo del recurso hídrico dentro de los parámetros establecidos por la Secretaria Distrital de Ambiente	La entidad dando cumplimiento a su plan institucional de gestión ambiental logro mantener un consumo percapita de 0.53 m3 para la vigencia 2021
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Tramitar las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.	El resultado objetivo del indicador permite medir la oportunidad en el tiempo de atención de las solicitudes de elementos de consumo por parte del Área de Almacén General ante los requerimientos de las Dependencias de la Entidad
3.4.	Gestión de Tecnologías de la Información	Atender los requerimientos de soporte efectuados por los usuarios de la entidad y sujetos de control (cuando aplique), en lo referente a sistemas de información y equipos informáticos, dentro de los tiempos establecidos en los ANS.	Se registraron en la Plataforma Aranda Service Desk de la Mesa de Servicios, un total de 11.215 casos, para los Niveles 1, 2 y 3 de soporte de aplicaciones y equipos informáticos. De los cuales 11.013 casos se solucionaron DENTRO de los tiempos establecidos
3.4.	Gestión de Tecnologías de la Información	Ejecutar plan de trabajo diseñado para el mantenimiento, implementación y/o actualización de la plataforma tecnológica de la Entidad, con el fin de mejorar la gestión de los procesos y la generación de productos y servicios con mayor calidad, oportunidad y confidencialidad.	Durante la vigencia 2021 la Dirección de TIC dio cumplimiento a la totalidad de las actividades definidas para el mantenimiento, implementación y/o actualización de la plataforma tecnológica de la Entidad en los componentes de hardware, software y conectividad, con el fin de apoyar la gestión de los diferentes procesos, a continuación, se relacionan las nueve (9) soluciones implementadas
3.5.	Gestión Documental	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el cronograma para implementar el Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia.	se han realizado 3 actividades de las 3 programadas (diagnostico en los archivos de gestión, diseño y publicación del Programa de Documentos Vitales)
3.5.	Gestión Documental	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Sistema Integrado de Conservación - SIC en la Contraloría de Bogotá D.C. durante la vigencia.	se han realizado 20 actividades de las 20 programadas
3.5.	Gestión Documental	Realizar visitas a los archivos de gestión del proceso con el propósito de verificar la adecuada organización de documentos físicos y electrónicos para garantizar la adecuada conservación y preservación de ellos.	Se realizaron 76 r visitas a los archivos de gestión del proceso con el propósito de verificar la adecuada organización de documentos físicos y electrónicos

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.5.	Gestión Documental	Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los usuarios frente al servicio de préstamo de documentos.	Se han aplicado 108 encuestas (34 del 1er Trimestre + 19 del 2do Trimestre + 29 del 3er Trimestre + 26 del 4to Trimestre), en las cuales los entrevistados calificaron el servicio como excelente y bueno.

CONCLUSIONES

- De los 70 indicadores previstos en el Plan de Acción Institucional - versión 5.0, a 31 de diciembre de 2021, 70 se encuentran en rango satisfactorio tal como se evidencia en la siguiente gráfica:

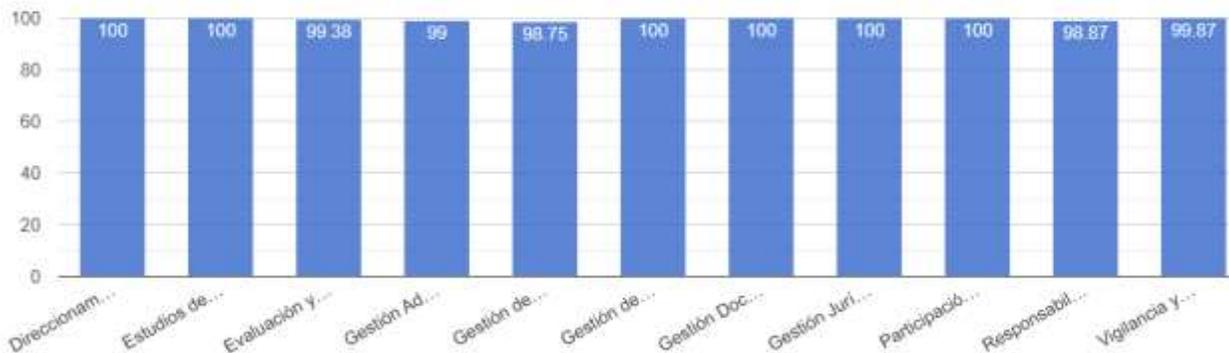
Gráfica 7
Rango de medición y cumplimiento



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-4

- Los resultados evidencian que de los 11 Procesos 6 muestran un 100% de cumplimiento, 5 se encuentran dentro del rango de 98% a 99%.

Gráfica 8
Cumplimiento por proceso



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-4

CUMPLIMIENTO POR PROCESO				
Proceso	No planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico				3
Estudios de Economía y Política Pública				7
Evaluación y Mejora				5
Gestión Administrativa y Financiera				13
Gestión de Talento Humano				9
Gestión de Tecnologías de la Información				3
Gestión Documental				5
Gestión Jurídica				2
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas				6
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva				6
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal				11

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-3

- El cumplimiento por Objetivo evidencia que el 54.3% aportan al cumplimiento del Objetivo No. 3, seguidos por el Objetivo No. 1 con el 37.1% y finalmente el Objetivo No. 2 con el 8.6%.

Gráfica No 9
Cumplimiento por Objetivo

CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO				
Objetivo	No planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.				26
2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.				6
3. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.				38

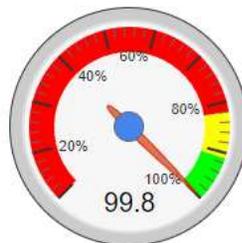
Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-4

- El avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, alcanzó el 99%¹, lo cual evidencia el cumplimiento satisfactorio de los Objetivos y Estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”.

Gráfica 11
Cumplimiento acumulado por periodo



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-4



¹ Tablero de Control – Consolidado de avance a diciembre 31 de 2021